

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

6778 PICK&DRIVE, S.L.

En cumplimiento de lo establecido en el Art.369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el Art. 247.2.1º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en fecha 15 de Octubre de 2022, la Junta Extraordinaria Universal de Socios de PICK&DRIVE, S.L., ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando Liquidador único a Jorge Lleo Casanova, con DNI 00802426 W procede a la publicación del balance Final de Liquidación, que se transcribe a continuación, cerrado a 18 de Octubre de 2022, manifestando que no existen acreedores, ni deudas u obligaciones exigibles, tampoco existen desembolsos de ser satisfechos, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, siendo coincidentes el inventario y Balance final de liquidación, que ha sido aprobado unánimemente en la citada Junta General y ha quedado establecido de la siguiente manera :

| Activo. | |
|--|-------|
| B) Activo corriente. | 40,18 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 40,18 |
| Total activo (A+B). | 40,18 |

| Pasivo. | |
|---|-----------|
| A) Patrimonio neto. | 40,18 |
| 1. Fondos propios. | 40,18 |
| I. Capital. | 3.100,00 |
| 1. Capital escriturado. | 3.100,00 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores. | -585,24 |
| VII. Resultado del ejercicio. | -2.474,58 |
| Total pasivo (A+B+C). | 40,18 |

Balance final de liquidación a fecha 18 de Octubre de 2022.

Madrid, 19 de octubre de 2022.- El Liquidador único de Pick&Drive, S.L, Jorge Lleo Casanova.

ID: A220042427-1